

Suscripción (Pago adelantado). En Andalucía 6 pesetas trimestre.—Resto de España, 7'50.—Extranjero, 15.—Número suelto: DIEZ céntimos.

DE INTERÉS LOCAL

El taponamiento de Córdoba

Sin eufemismos ni cortapisas, fijo solememente el pensamiento en el engrandecimiento de nuestra población, queremos hoy exponer el peligro eminente que se encuentra Córdoba, con la autorización del aprobado proyecto de construcción al final de la avenida del Gran Capitán, la nueva Estación de los ferrocarriles.

Arteria de vida y de civilización suya en el desenvolvimiento de los pueblos el ferrocarril, las ciudades más importantes del mundo, las que marchan a la cabeza del progreso, son cruzadas por esas venas de hierro conductoras de vitalidad emotiva, que los pueblos en crecimiento y desarrollo van requiriendo para estar en contacto con los demás miembros de su cuerpo.

Nosotros no podemos repulsar la construcción de la proyectada Estación de los ferrocarriles, pues además de ser altamente necesaria, así lo reclama el aumento de la capital, cuya obligada anexión es la Estación, y si esta no responde por su presentación al nombre y prestigio de la población que se asienta tras de ella, para el viajero que pasa y para el viajero que queda, es un evidente e innegable signo de desilusión, siendo de estar armonizada la entrada a la ciudad con la importancia de la misma; por lo tanto Córdoba que en estos momentos de marcado resurgimiento se incorpora por la realización de sus obras de ensanche y embellecimiento y por su categoría de primer orden, a las ciudades que sirven de faros orientadores a sus similares del universo, merece que se le dote de una Estación digna de esta categoría e importancia.

Con lo anteriormente expuesto, se ve que nuestro propósito no es dificultar la ejecución de la necesaria construcción de la nueva Estación de los ferrocarriles. Lo que sí pedimos y además interesamos de la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante, es que vea la forma de que con la edificación de la nueva Estación, no quede cerrado para siempre el paso de Córdoba a su Sierra, que supone en sus justas aspiraciones ensanchamiento y desarrollo, buscar en el alcor de sus ondulantes collados la prolijidad que constantemente le brinda la naturaleza y dar paso en día no lejano a una tercera prolongación de la avenida del Gran Capitán, obra factible de realizar sin la pretendida obstrucción de la nueva Estación y cuyo intercepción sería para siempre el penoso taponamiento de Córdoba hacia su anhelante y natural engrandecimiento, cual es la incomparable Sierra Morena, desde cuyas cimas y como Sultana dormida deseosa de escalar sus pendientes, se divisa a la Córdoba de San Rafael.

Acercas de este importante asunto y también concretamente respecto a la modificación total de las líneas ferroviarias que impiden el desarrollo de Córdoba hacia la Sierra, ha tratado desde hace tiempo este mismo DIARIO DE CORDOBA y también otros periódicos de la localidad.

Un desviamiento de unos metros a la derecha o a la izquierda será lo suficiente para que la nueva Estación no confronte con el Gran Capitán, librando así a la población de esa obturación eterna que se le intenta poner.

A la opinión pública en general, a las autoridades, a las Cámaras de Comercio, Agrícola, Propiedad Urbana e Inquilinatos, a la Federación Oremial, a la Prensa, a y a todos aquellos elementos que significan representación genuina del pueblo van estas líneas, para que aunadas o independientemente, supliquen, interesen e incluso en caso de no ser atendidas sus demandas, en magna asamblea donde estén representadas las fuerzas vivas de Córdoba, se acuerde impedir que la nueva Estación de los ferrocarriles no se construya al final de la avenida del Gran Capitán, interceptando y cohibiendo para siempre el desarrollo material y espiritual de un pueblo tan hospitalario, tan noble y tan merecedor de ser oído y respetado como Córdoba.

Carlos J. Ortiz.

Un hombre herido en riña

En el paseo de la Ribera se hallaban ayer por la tarde sosteniendo una riña los vecinos de esta capital Rafael Pastor González y Rafael Santos.

Un hijo del segundo, llamado Antonio Santos González, de dieciocho años de edad, al observar que su padre estaba riñendo, cogió una piedra, con la que dio un golpe a Rafael Pastor.

Este resultó con una herida contusa, de pronóstico reservado, en la región temporal izquierda, de la que fue asistido en la Casa de Socorro.

Una vez curado pasó a su domicilio, casa número 16 de la calle de Ravé.

El agresor fue detenido y conducido a la Comisaría de Vigilancia, donde quedó a la disposición del Juzgado correspondiente.

Santa Cecilia y El Fíguro Cordobés

El domingo la simpática sociedad filarmónica denominada El Fíguro Cordobés celebró diversos actos en honor de la patrona de la Música Santa Cecilia.

A las once de la mañana, en la Iglesia parroquial de San Andrés, se celebró una solemne misa cantada por un nutrido coro de distinguidas señoritas, que fueron acompañadas al órgano por la señorita Carmen Arjona.

Ocupó la sgrada cátedra el coadjutor de la parroquia de San Lorenzo don Antonio Campos, quien en elocuente sermón ensalzó las glorias de Santa Cecilia.

Terminada la Misa, el párroco de San Andrés don Fernando Poveda, en representación del excelentísimo e ilustrísimo señor don Adolfo Pérez Muñoz, Obispo de la Diócesis, bendijo la nueva bandera de la simpática sociedad musical.

Seguidamente fueron impuestas a la bandera las corbatas regaladas por el Círculo de la Amistad, Círculo Mercantil, Real Centro Filarmonico Eduardo Lucena y la Velocipedica Cordobesa.

Durante dicho acto el coro del Fíguro, acompañado por la orquesta, que fue dirigida por el presidente honorario de la Sociedad don Adolfo Pérez Cantero, ejecutó el himno a Santa Cecilia.

Después, el párroco don Fernando Poveda pronunció una sentida y elocuente plática, entonando un himno a la bandera española.

La nueva enseña de El Fíguro Cordobés fue apadrinada por la bella señorita Carmen Molina y por el presidente honorario de la Sociedad don Mariano Gómez Camarero.

La señorita Carmen Molina leyó unas cuartillas alusivas a la fiesta.

La Iglesia de San Andrés se hallaba exornada e iluminada profusamente.

A la fiesta asistieron todos los socios de El Fíguro y numerosos fieles.

Terminado el acto religioso, la bandera fue trasladada al domicilio de la Sociedad, San Pablo 57.

El salón de actos se hallaba artísticamente exornado y en uno de los testeros aparecía un cuadro de Santa Cecilia, orlado de flores blancas.

Los socios de la simpática entidad, las autoridades, representantes de las sociedades musicales de Córdoba y demás personas fueron obsequiados espléndidamente con pastas, vinos, dulces, fiambres y habanos.

Por la noche, en el domicilio social de El Fíguro, se verificó una agradable sima velada.

Primeramente don Alfonso Lorente Mateos leyó unas cuartillas explicando la significación de los actos que se habían verificado por la mañana y alentando a los socios para que trabajen por el engrandecimiento de la sociedad.

Después celebró una agradable fiesta, durante la cual el elemento joven dedicó a las delicias del baile.

A la velada concurrieron bellísimas señoritas.

Tanto al empezar como al terminar la verbena los socios de El Fíguro cantaron el himno a Santa Cecilia.

La fiesta resultó agradable.

Felicitemos a la Sociedad El Fíguro Cordobés por los actos verificados el domingo y deseámosle que su prosperidad siga en aumento.

TRIBUNALES

Incoacción de sumarios
Por los Juzgados respectivos se han comenzado a instruir los sumarios siguientes:

Pozoblanco.—Incendio ocurrido en las casas número 4 y 6 de la calle Sacristía, en las que habitaban los vecinos Antonio Ripoll Herruzo y Joaquín Valero Márquez; dichas casas urbanas son de la propiedad de don Francisco Peralvo Pozuelo.

Castro del Río.—Lesiones graves que se produjo la anciana de ochenta y cinco años María Jiménez Oama, al caerse casualmente en la vía pública, por caer de pretil, desde la calle, plaza de San Rafael a la Cuesta de Martos.

Dicha mujer fue asistida de primera intención por el facultativo don Andrés J. Criado, que le apreció conmoción cerebral, lesiones y fracturas diversas y erosiones.

Aguilera.—Lesiones de pronóstico grave, sufridas por Juan Llamas Valero, que se las produjo en riña su convecino Francisco Romero León.

Sentencias
La Sección primera de esta Audiencia falló la causa procedente del Juzgado de Montilla, por el delito de lesiones, contra Francisco Pérez Parrado.

Se le condena a dos meses y un día de arresto mayor y 50 pesetas de indemnización.

Igual Sección ha fallado la causa procedente del Juzgado de Rute, por tenencia de armas, contra Antonio Plasencia. Se le absuelve libremente.

La Sala segunda ha dictado sentencia en la causa que siguió el Juzgado de Bujalance, por el delito de estafa, contra Juan Mesa.

Se le condena a dos meses y un día de arresto mayor y 125 pesetas de indemnización.

Don Juan Calvo de León

Ayer falleció en su hermosa finca denominada Mezquillas, del término de Palma del Río, el rico hacendado don Juan Calvo de León y Benjumea.

El finado era natural de dicho pueblo y pertenecía a una aristocrática familia. Ejerció los cargos de diputado a Cortes y senador en diversas legislaturas.

Era un cumplido caballero, de trato amable y exquisito.

En la finca donde ha rendido la jornada de la vida celebraba frecuentes cercas, a las que no sólo concurrían aristócratas de toda España sino personas de estirpe real y políticos de alta significación, como don Antonio Maura.

Descanse en paz el alma del ilustre finado y reciban su distinguida esposa, hijos y demás familia nuestro pésame muy sentido.

Del Ayuntamiento

Visitas
Han visitado al alcalde don Rafael Cruz Conde, en su despacho oficial, el decano de la Beneficencia Municipal don Julián Ruiz Martín y los médicos encargados de dicho servicio don Baldoño Castellano, don Arcadio J. Rodríguez, don Luis Sánchez Gallego, don Aurelio Garzón, don Francisco Ruiz Hens, don Antonio y don Manuel Barrios Guzmán, don Manuel Ruiz Maya, don José Maldonado, don Leandro González Soriano y don José de Rueda, don José Casana Díez, don Antonio Muñoz, el inspector del Trabajo don Benito Sánchez Ibarquén, don Rafael Inzadi Alzate, don Enrique Berral y Berral, don José Jurado Amador, don Rafael de la Hoz Saldaña, y los vecinos de la barriada de Alcolea don Emilio y don Rafael Berná, don Pedro de Dios Millán, don Prudencio Martín, don Francisco Bonilla, don José Ruiz, don Rafael y don Manuel Fernández, don José Garrido de Rueda, don Gregorio Merino, el cura párroco don Antonio Muñoz y el alcalde pedáneo don Manuel Berral.

Multa
Por la Alcaldía le ha sido impuesta una multa a don Antonio Lucena León, vecino de Baena, quien sustrajo una maceta de la Cuesta de Luján.

Las visitas urgentes de la Casa de Socorro
Según oficios recibidos en la Alcaldía del director de la Casa de Socorro, los médicos de dicho establecimiento han prestado los servicios siguientes:

Día 24.—Don Rafael López, Doce de Octubre, 10, a las 18,30 horas; don Daniel Aguilera, Ambrosio de Morales, 1, a las 21'15, y doña Ana González, Muñoz Trigo, 7, a las 6'40.

Día 25.—Hotel Regina, a las 8 horas; don Manuel Aguilar, San Alvaro, 8, a las 23'15.

Nota de la Alcaldía
Se recuerda que el último día del presente mes termina el plazo concedido por esta Alcaldía para que los deudores a este Ayuntamiento por diversos conceptos del presupuesto ordinario puedan voluntariamente retirar sus recibos a las oficinas de Recaudación. Pasado dicho día, se entregarán los recibos a la Agencia Ejecutiva y no podrá esta Alcaldía detener el procedimiento de apremio que inmediatamente se tramitará, ni condonar los correspondientes recargos, lo que se advierte para general conocimiento y evitar se cursen peticiones y recomendaciones con tal objeto que, lamentándolo mucho, habrán de ser desatendidas. La mayoría de los deudores lo son por inquilinato y conservación de alcantarilla y por otros conceptos, como solares sin edificar, posesión de coches y autos de lujo, en los que la demora no tiene justificación porque se trata de propietarios que pueden pagar y que si no lo hacen es por negligencia o por olvido de sus deberes ciudadanos.

Un hombre se cae a un barranco y resulta gravemente lesionado

En las proximidades de nuestra capital ocurrió el domingo un desgraciado suceso.

Por la carretera de Espejo dirigiese a nuestra capital subido en una caballería Agustín Nieto González, de treinta y cinco años de edad.

A dicho individuo acompañaba en otro semoviente el vecino de esta capital Antonio Aliaga.

Al llegar a un puente que hay en dicha carretera, Agustín Nieto cayó por un barranco.

La caballería resultó muerta a consecuencia del golpe que sufrió y Agustín resultó gravemente lesionado.

Seguidamente acudió en su auxilio Antonio Aliaga, quien lo trasladó a nuestra capital y llevó a la Casa de Socorro.

En dicho Centro benéfico los facultativos de guardia le efectuaron una cura, apreciándole la fractura de la tibia y del peroné por su tercio medio.

Pronóstico grave.
Agustín Nieto, una vez curado, pasó su domicilio casa número 99 de la calle Cardenal González.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado.

La publicación de la Santa Bula

El domingo se celebró solemnemente la publicación de la Santa Bula.

El chantre de la Catedral don Constantino Montilla y López del Moral llevó procesionalmente desde la Iglesia del Salvador a la Basílica, siendo acompañado por las cruces y el clero parroquiales y los alumnos del Seminario Conciliar de San Pelagio.

En el Arco de Bendiciones recibió el Prelado de la Diócesis, el Cabildo Catedral y el Cuerpo de Beneficiados.

El penitenciario don Tobías Vargas celebró el Santo Sacrificio de la Misa, asistido de los beneficiados don José y don Tiburcio Galán de Mora.

El sermón estuvo a cargo del Reverendo Padre Misionero del Inmaculado Corazón de María Nicomedes Lorente, que pronunció una notable oración.

Finalmente el señor Obispo dió la bendición a los fieles, que eran muy numerosos.

DEL GOBIERNO CIVIL

El gobernador y los periodistas
El gobernador civil don Antonio Almagro Méndez, recibió ayer a los periodistas que hacen información en dicho Centro oficial.

Mespués de saludarlos amablemente expresó su agradecimiento a la Prensa local, por los auxilios y orientaciones que había prestado en la campaña sanitaria que había emprendido y que está dispuesto a continuar con decidido empeño.

Significó también que se hallaba muy contento en nuestra ciudad y que el domingo había comenzado un ciclo de visitas a los partidos judiciales de la provincia y a otros pueblos importantes de la misma, con el doble objeto de devolver la visita a los alcaldes y enterarse de las necesidades de los pueblos.

Con dicho objeto el domingo estuvo el gobernador en Posadas.

Le acompañó el jefe provincial de la Unión Agrícola don Francisco Santolalla Natera.

Visitas
Ayer visitaron al gobernador civil don Antonio Almagro en su despacho oficial don Manuel de Hoces y Ojalla, don Antonio Veasco Hurtado, alcalde de Palencia y don Francisco Santolalla Natera.

Una mujer intenta suicidarse arrojándose al río

El domingo, a las doce de la mañana, próximamente, intentó poner fin a su vida arrojándose al Guadalquivir la vecina de esta capital Flora León Vilches, de treinta y dos años de edad, natural de Aguilar de la Frontera y domiciliada en la casa número 15 de la calle Arroyo de San Andrés.

Dicha mujer, aprovechando un descuido de sus deudos, abandonó el domicilio conyugal y se dirigió al paseo de la Ribera, arrojándose al río en las inmediaciones del Molino de Martos.

Presenciaron el hecho Francisco Rolán Hinojosa, Manuel Pérez Sánchez y Manuel Montilla Ruiz, quienes seguidamente arrojaron al río y lograron extraer con vida a Flora León.

Esta fue llevada a la Casa de Socorro, donde le fueron aplicados los auxilios de la Ciencia para reanimarla.

Una vez asistida Flora León fue trasladada al Hospital de Agudos.

Se ignoran los motivos que impulsaron a Flora para atentar contra su vida.

DE LA PROVINCIA

Un incendio
Comunican de Pozoblanco que en una casa de la calle de Santa Cruz, de Pozoblanco, domicilio de don Francisco Peralvo Pozuelo, se declaró un incendio el día 26 del actual.

El incendio fue extinguido a las tres horas de haberse iniciado.

Las pérdidas ascienden a unas cuatro mil pesetas y se supone que el incendio fue casual.

Un hombre herido en riña
En la calle de Trinidad, del pueblo de la Ramba, sostuvieron una reyerta Juan Trapero Alfaro y Juan Muñoz Márquez. El primero agredió al segundo con una navaja, causándole una herida incisa en la región hipogástrica.

El agresor fue detenido y puesto a la disposición del Juzgado.

Un robo
En un almacén de cereales que hay en las proximidades de la Estación férrea de Peñarroya se ha cometido un robo.

Los ladrones se llevaron catorce pesetas, doscientos sellos móviles, un paquete de puros y otros efectos.

Ignórase quienes sean los autores del robo.

De Instrucción Pública

Notificación
El alcalde de Montilla participa a esta Sección Administrativa que no se ha posesionado de su escuela la maestra doña Emilia Caballero Muñoz.

POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO

INFORMACION DE LA TARDE DE AYER

El regreso de la Reina

Los presupuestos de Marruecos y Guinea

Uzcudun y el campeonato de boxeo

Audiencia regia
Ayer, por la mañana, estuvieron en el Palacio de Oriente, donde cumplieron a Don Alfonso XIII, el embajador de Italia en Madrid señor Médicos del Vascello, acompañado del duque de Vistahermosa, el Nuncio de Su Santidad Monseñor Tedeschini, y el director general de Seguridad don Julio Domingo Bazán.

El Rey, en el campo
A las nueve de la mañana de hoy, Don Alfonso XIII marchó a la finca de Pepilla, en los alrededores de Madrid, donde pasará el día.

Diplomáticos
Mañana, con el ceremonial de costumbre, los nuevos ministros plenipotenciarios de Checoslovaquia y Colombia en España presentarán al Rey sus cartas credenciales.

Cacería regia
El miércoles próximo, Don Alfonso XIII marchará a Valencia de Alcántara, desde donde se trasladará en automóvil a la finca de Clavería, de la propiedad del conde de Garay, para asistir a la cacería organizada en su honor.

Desde hace tiempo anualmente se celebra por esta época, en aquel lugar, una cacería en obsequio de Su Majestad.

El año anterior hubo que suspenderla, a causa de que un incendio causó importantes destrozos en aquella finca, los cuales ya han sido reparados.

La condesa de Alcubierre
Se encuentra enferma de gravedad la condesa de Alcubierre.

De Hacienda
El ministro de Hacienda don José Calvo Sotelo estuvo por la mañana en el Palacio de Buenavista, donde despachó con el presidente del Consejo.

Visitas al marqués de Estella
También en el Palacio de Buenavista, visitaron por la mañana al marqués de Estella los gobernadores civiles de León y Asturias.

Luego, el jefe del Gobierno se trasladó al Ministerio de Estado, donde también recibió varias visitas.

Italia y España
Al mediodía se ha efectuado en el Ministerio de Estado la firma del convenio de investigación fiscal respecto a las sociedades, entre Italia y España.

Suscribieron al tratado el marqués de Estella y el señor Médicos del Vascello. Asistieron al acto el secretario general del Estado señor Almeida, el secretario

de la Embajada de Italia señor Abeldar y los funcionarios del Ministerio de Estado señores Landeche y Montesinos.

Los condenados de Zaragoza
Según noticias recibidas en el Ministerio de Gracia y Justicia, de seis a seis y media de la madrugada se ha cumplido en Zaragoza la sentencia de muerte dictada contra los autores del atentado cometido en el paseo de Mina contra el cobrador de un Banco.

De Marina
Han visitado al vicealmirante don Honorio Cornejo, en su despacho del Ministerio de Marina, el duque de Béjar, el barón del Sacro Lirio y el contralmirante don Gonzalo de la Puente.

Los presupuestos de Marruecos y Guinea
El director general de Colonias conde de Jordana dedicó gran parte de la mañana a conferenciar con el director de Hacienda del Protectorado de España en Marruecos.

Trataron de la formación del nuevo presupuesto para el Norte de África.

También se encuentra en Madrid el secretario del Gobierno de la Guinea Española, que asimismo ha venido con el objeto de entregar el proyecto de presupuesto de aquella colonia para el año de 1928.

Con el objeto de atender exclusivamente a ambas importantes cuestiones, el conde de Jordana ha suspendido hasta el jueves las audiencias.

La Reina Victoria y las Infantitas
Anuncian de Londres que la Reina de España Doña Victoria Eugenia y augustas hijas las Infantitas Doña Beatriz y Doña Cristina emprenderán mañana el viaje de regreso a Madrid.

EXTRANJERO

Descarrilamiento
Ha descarrilado el expreso de Bruselas a Calais.

Dos viajeros han resultado muertos y varios heridos.

Uzcudun
Comunican de Nueva York que Uzcudun luchó en situación de inferioridad con Risko a causa de haber resultado herido en uno de los primeros asaltos.

Teniendo esto en cuenta, Risko se ha ofrecido a concertar un partido de desquite.

Desde luego, Uzcudun intervendrá en los partidos eliminatorios para el campeonato del mundo.

El Comité Paritario de Artes Gráficas

Bajo la presidencia del alcalde interino don Luis Jugueto Carrión, el domingo, a las siete y media de la noche, según se tenía anunciado, en el Salón de Sesiones de las Casas Consistoriales se efectuó la elección de vocales patronos del Comité Paritario de Artes Gráficas, asistiendo al acto el secretario de la Delegación local del Consejo del Trabajo don Francisco Vallejo Torquemada y el notario don Manuel del Rey Delgado.

El resultado fue el siguiente:

Vocales efectivos: don Francisco Castillo Aés, por 9 votos; don Manuel Lama Pérez, director de Artes Gráficas, por 8; don Juan Moreno Amor, por 8; don Daniel Aguilera Camacho, por 8, y don Francisco J. Montilla, por 7.

Suplentes: don Francisco Muela Aranda, 11; don Baldomero López Luque, 10; don Emilio Macías Gabaldón, 7; don José Carmona Arjona, 6, y don Antonio A. de Morales, 5.

Acto fúnebre

Ayer, en la Real Iglesia de San Hipólito, se celebraron solemnes honras fúnebres por el alma del sacerdote jesuita don Agustín de Lara, comprovinciano nuestro y superior que fue de la residencia de Córdoba.

Al acto asistió numeroso duelo, en el que figuraban muchos sacerdotes y representantes de las Ordenes religiosas.

Presidieronlo el previsor de la Diócesis don Rafael García Gómez, el gobernador militar don Daniel Cáceres y Ponce de León, el teniente de alcalde don Luis Jugueto Carrión, el fiscal don León Muñoz Cobo, el arcediano don Miguel García Ballesteros, el rector de la parroquia de San Nicolás don Paulino Seco de Herrera, el superior de los misioneros del Inmaculado Corazón de María reverendo Padre Ayala, el religioso capuchino reverendo Padre Daniel Riaño, los sacerdotes jesuitas don Pedro Herrera, don Juan de Dios Garrido y don Diego Navarro, el decano del Colegio de Abogados don Joaquín de Velasco Ruiz Cabal, el director de «El Defensor de Córdoba» don Daniel Aguilera, don Alfonso Porras Rubio, don Juan Ginés de Sepúlveda y los parientes del finado don Francisco y don Antonio Valera Leña.

Reiteramos el pésame muy sentido a la respetable familia del reverendo Padre Agustín de Lara.

Un hombre se arroja al Guadalquivir y perece ahogado

El domingo, a las once de la noche próximamente, se arrojó desde el Puente Romano al Guadalquivir un hombre.

Presenciaron el hecho, entre otras personas, Candelaria Carmona, Antonia Raya y Rafael Ruiz.

El hecho fue puesto seguidamente en conocimiento del Juzgado.

Durante toda la madrugada y el día de ayer los buzos municipales, arrojaron pértigas al río, sin lograr extraer el cadáver.

Ayer, a las tres de la tarde, apareció flotando sobre el Guadalquivir, en las proximidades de la Calahorra, el cadáver del suicida.

Llamábase éste Tomás Villaceballos

Molina, de cuarenta y cuatro años de edad, en la actualidad vecino de Málaga.

Dicho individuo pertenecía a una conocida familia de Córdoba.

En el lugar indicado se personó el digno juez del distrito de la Izquierda de esta capital don Eduardo Pérez Sánchez y el actuario de guardia, ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al cementerio de Nuestra Señora de la Salud.

Supóngese que el suicida tenía perturbadas sus facultades mentales.

Gran Teatro.-Ideal Cinema

Espectáculo preferido por el público selecto.
FUNCIONES PARA HOY MARTES 29 DE NOVIEMBRE DE 1927
 A las seis de la tarde y a las diez de la noche.—A petición del público, últimas proyecciones de la bellísima comedia «Paramount» en siete partes: COBRA, suprema creación de la bellísima Ni-ta Baidi y el malogrado «as» RODOLFO VALENTINO.—Precios de las localidades: Butacas, 1'00 peseta.—Anfitrío, 0'40.—Gradas, 0'20.—En la función de la tarde, medias entradas para niños y militares, 0'15.—Nota: Mañana maravilloso ESTRENO de la graciosísima comedia «Paramount» titulada EL SOBRE SELLADO.

Teatro Duque de Rivas.~Teléfono 7-4-1

FUNCIONES PARA HOY MARTES 29 DE NOVIEMBRE DE 1927
 ENTO de la Gran Compañía de Comedias de EMILIO DIAZ y ANTONIA PLANAS.—A las diez en punto de la noche.—ESTRENO de la graciosa comedia de tres actos, de Pedro Muñoz Seca, titulada LOS SABIOS.—Gran éxito de risa.—Precios: BUTACA, TRES PESETAS.—GRADAS, TREINTA CENTIMOS.—A las seis de la tarde.—Cinematógrafo popular dedicado a los niños.—El episodio décimo primero de la gran serie AVENTURAS DE UN NAVEGANTE.—Última y definitiva proyección de la película en siete partes, LA NIÑA MIMADA.—Precios: Butaca, 0'50 pesetas.—Gradas, 0'15.—En breve, EL GINETE MISTERIOSO y la superjota titulada AMOR FILIAL.

El Colegio del Secretariado Local

Orden del día para la Junta General ordinaria que celebrará el Colegio Oficial del Secretariado Local el jueves primero de Diciembre, a las cuatro de la tarde, en el local que ocupa la Diputación provincial.

Acta de la anterior.
 Moción verbal de la presidencia proponiendo que se modifique el Reglamento de régimen interior del Colegio en la parte que se refiere a los derechos que se otorgan a los señores Colegiados y al modo de percibir los socorros.
 Memoria anual y reglamentaria que presenta el secretario del Colegio don Juan Ferrer Martínez.

Escritos de don Isidoro Sanz, secretario del Ayuntamiento de Zuhéros, pidiendo que el Colegio apoye las peticiones que formula.

Escrito de la Comisión organizadora del homenaje a don Joaquín Martín Martínez, secretario del Ayuntamiento de la Coruña, proponiendo que el Colegio contribuya a la suscripción que tiene abierta.

Escrito de don Angel Manzano Rodríguez, secretario del Ayuntamiento de Dos Torres, relacionado con el pago de sus cuotas.

Determinaciones que deban adoptarse contra los colegiados que han devuelto impagados los recibos que se les giraron.

Escrito del presidente del Colegio del Secretariado de Cáceres, solicitando que se apoye la instancia que han elevado a la Superioridad en pro de la inmediata promulgación del Reglamento general.

Cuenta del señor tesoro de los ingresos y gastos habidos en el Colegio en el periodo de tiempo comprendido desde primero de Octubre hasta el 30 de Noviembre del corriente año de 1927.

Cambio de impresiones sobre el Boletín mensual, órgano del Colegio que ha de publicarse desde primero de año.

Elección, mediante votación secreta, de los señores que deban constituir la nueva Junta de Gobierno del Colegio.

Cualquier otro asunto de interés que los señores colegiados deseen libremente exponer.

Compañía Telefónica Nacional de España

Capital: 250 millones de pesetas
 Por acuerdo del Comité Ejecutivo del Consejo de Administración y a partir del 1.º de Diciembre próximo, se pagará contra el cupón núm. 12, a las acciones preferentes un dividendo a cuenta de pesetas 7'94, ya deducidos todos los impuestos.

El pago se efectuará en los Bancos que a continuación se expresan, o en cualquiera de sus Sucursales o Filiales.
 Banco Hispano Americano.
 Banco Urquijo.
 Banco de Bilbao.
 Banco Hispano Colonial.
 Banca Marsans, S. A.
 S. A. Arnús Gari.
 Banco Urquijo Catalán.

Madrid 24 de Noviembre de 1927.—
 Gumersindo Rico, Consejero-Secretario.

DE SOCIEDAD

Ayer estuvo en Córdoba, de regreso de Madrid, el catedrático de Derecho Penal de la Universidad de Sevilla nuestro paisano don Federico Castellón y Martínez de Arizala.

Marcharon a Madrid en el rápido don Alfonso y doña Rosario Porras y Porras.

Se encuentra en Córdoba don José Criado y Rodríguez Carretero.

Marchó a Madrid el expeditado provincial don José Cámara Herruzo.

En la Iglesia parroquial de San Pedro se unieron el domingo con los indisolubles lazos del matrimonio la bella señorita Dolores Gutiérrez Albar y el joven procurador de los Tribunales don Francisco Redondo Muñoz.

Apadrinaron a los contrayentes don Antonio Redondo, hermano del novio, y la bella señorita María Gutiérrez Albar, hermana de la novia.

Actuaron de testigos don Ramón Jiménez y don Julián Zafra Castro.

Los invitados al acto fueron obsequiados espléndidamente en casa de los padres de la novia.

Desearnos a los nuevos esposos una interminable luna de miel.

BODEGAS CAMPOS

Vinos finos de Moriles, Montilla y Valdepeñas
 Servicio a domicilio
 EMILIO CASTELAR, 78.—Teléfono 357

Los espectáculos

TEATRO DEL DUQUE DE RIVAS

En el popular coliseo del Duque de Rivas se representó anoche la graciosísima comedia «La Tela», de Muñoz Seca y Pérez Fernández.

La divertidísima obra mantuvo en constante hilaridad al numeroso público, que concedió sus aplausos a la comedia y a sus afortunadísimos intérpretes.

Gacetas

Defunción

Ayer falleció en esta capital don Francisco Estevez Pérez, persona que disfrutó de la estimación sus numerosos amigos.

Enviamos el pésame muy sentido a su desconsolada esposa, hijas y demás familia.

Un hombre agredido
 El domingo, por la tarde, en las Cinco Calles, un individuo conocido por Juan el Orduño, agredió a Juan Fernández Fuentes.

Este resultó con una herida incisa en el carrillo derecho y otra en el labio superior.

Fue asistido en la Casa de Socorro y después pasó a su domicilio, casa número 198 de la calle de Agustín Moreno.

Lotería para Navidad

Los Almacenes Hierro Aragón a pesar de vender muy barato, regalan participaciones a todos sus clientes en el núm. 4.445. Calles Librería y Ayuntamiento.

Los huéspedes de una fonda rueven el problema de la vida
 El vecino de esta capital don José Cañero Ponce, de cincuenta y dos años de edad, domiciliado en la casa sin número ayer en la Comisaría de Vigilancia una denuncia contra el chófer Rafael Rodríguez, que le adeuda 551 pesetas, María Arbanas, que le debe 84, Antonio Alvear, 50; Gloria Morales, 85'50; y Carmen López, 80, importe de hospedaje en la fonda denominada La Andaluza, que perteneció al denunciante hasta el día 19 del actual.

Los expresados individuos se niegan a pagar al señor Cañero las cantidades de referencia.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado.

Heridos a causa de caídas
 En la Estación de Cercadilla tuvo el domingo la desgracia de caer al suelo Antonio Hidalgo Sánchez, de cuarenta y cuatro años de edad, el cual resultó con una herida con desgarro en el dedo índice derecho, de la que fue asistido en la Casa de Socorro.

Asimismo, el domingo, cayó al suelo hallándose embriagado, en la plaza de la Almagra, Antonio Moreno de la Cerda. Dicho individuo resultó con una herida incisa en la mano derecha, de la que fue asistido en la Casa de Socorro.

Una vez curado pasó a su domicilio casa número 2 de la plaza de la Magdalena.

También fue asistido el domingo en la Casa de Socorro de una herida con tusa en el dedo índice izquierdo que se produjo a consecuencia de una caída, Francisco Aranda Otero, de veintitrés años de edad.

Arrollado por una bicicleta
 En el paseo del Gran Capitán fue arrollado por una bicicleta que iba conducida por Luis Cabello, el anciano de sesenta años de edad Manuel Luque Salcedo.

Dicho individuo resultó con una herida en la mano izquierda y otra en la pierna del mismo lado.

Fue asistido en la Casa de Socorro y después fue llevado a su domicilio, casa número 11 de la calle de Cruz Verde.

El ciclista ha sido puesto a la disposición de la autoridad judicial correspondiente.

Crédito Hipotecario Español
 Registrado en el Ministerio de Trabajo, Comercio e Industria. Fundado en el año 1912.

Facilita dinero para hipotecas, más rápidas y económicas que los Bancos Hipotecarios.

Oficina oficial: Barcelona, Alta de San Pedro, 18 principal. Horas de oficina, de 9 a 1 y de 3 a 6 y por correspondencia.

Arrollado por una bicicleta
 En el paseo del Gran Capitán fue arrollado por una bicicleta que iba conducida por Luis Cabello, el anciano de sesenta años de edad Manuel Luque Salcedo.

Dicho individuo resultó con una herida en la mano izquierda y otra en la pierna del mismo lado.

Fue asistido en la Casa de Socorro y después fue llevado a su domicilio, casa número 11 de la calle de Cruz Verde.

El ciclista ha sido puesto a la disposición de la autoridad judicial correspondiente.

Rótulos esmaltados
 R. Serrano Olmo

FACILITA PRESUPUESTOS GRATUITAMENTE QUE ES LO QUE MAS GARANTÍA PUEDE OFRECER.

Ramón y Cajal, 6 (antes S. Felipe)

Dependiente infiel
 Don Julio Domínguez Osuna, dueño de la venta denominada de San Miguel, enclavada en la carretera de Trasierra, denunció ayer en la Comisaría de Vigilancia, que hace tres días entregó a su dependiente Vicente Pachón, domiciliado en la casa número 10 de la calle de Hinojo, una factura de 180'90 pesetas para que efectuara el cobro de dicha cantidad, y que el expresado dependiente no ha aparecido por el domicilio del denunciante para rendir cuentas.

La denuncia ha sido trasladada al Juzgado de Instrucción de la Izquierda.

Desertor detenido
 El guardia municipal Rafael Yebes detuvo ayer al desertor Leopoldo Aranda Fernández, de veinticuatro años de edad, natural de Belmez.

Dicho individuo fue conducido a la Comisaría de Vigilancia.

Multas
 El gobernador civil ha impuesto la multa de 75 pesetas a Antonio Santiago Vicente, Eduardo Díaz Larrubia y Eduardo Sánchez Carretero, por cometer actos inmorales en la vía pública.

Por insultos
 El vecino de esta capital Antonio Román Cuenca ha sido denunciado por haber dirigido insultos a su vecina Rosario Fuentes Simancas.

Por dormirse confiado, despierta desvalijado

El vecino de Aguilar de la Frontera José Prieto Págo, de veintitún años de edad, denunció el domingo, durante la madrugada en la Comisaría de Vigilancia, que se había quedado dormido en uno de los bancos de los jardines de la Victoria, y al despertar observó que le habían sustraído las botas que llevaba puestas, el sombrero y unas veinticinco pesetas que llevaba en el bolsillo del pantalón.

Ignórase quienes sean los autores del hurto.

Piel-Sífilis-Venero

J. GARZON Médico especialista
 Electrolisis (depilación).—Diatermia
 Duque de Fernán-Núñez, 7.—Tel.º 725.—Córdoba

Un ciclista arrollado por un automóvil

El domingo, por la tarde, en la plaza de San Lorenzo, el automóvil número 2.799 de la matrícula de Córdoba, arrolló al joven de veinte años de edad Santos Cañero Blanca, domiciliado en la casa número 5 de la calle Obispo López Criado, que iba subido en una bicicleta.

Santos resultó ileso y la bicicleta con desperfectos.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado municipal de la Derecha.

DOCTOR AGER

Piel, Sífilis y Vias Urinarias
 Tratamiento con Lámpara de Curcio y Diatermia.
 Calle Sevilla, número 9.—Córdoba.

Capítulo de escándalos
 Por haber promovido un escándalo y atentar a la moral en el paseo de la Victoria, han sido denunciados Antonio Girao García (1) Boqueta, José Pérez Murillo y las mujeres de vida airada Isabel Heredia Ramírez y Carmen Purgat Vaca.

También ha sido denunciado un individuo llamado Juan José Fernández, por haber promovido un fuerte escándalo en su domicilio casa número 7 de la Corredera.

Asimismo ha sido puesto a la disposición del Juzgado correspondiente José Buitrago Contreras, quien promovió un monumental escándalo en la vía pública.

Gamuzas para abrigos y batas de señora
 encontrará Vd. un inmenso surtido en el Depósito de Pañería de Fabricantes de Sabadell y Tarrasa.

Imposible competir en precios con esta casa por ser depósito de las mismas fábricas.

Conde de Cárdenas, 15 (antes Letrados).

Niño gravemente lesionado
 En la calle de la Pastora se encontraban ayer jugando varios niños y uno de ellos, llamado Rafael de la Coba Gutiérrez, de ocho años de edad, tuvo la desgracia de caer al suelo, lesionándose.

Rafael fue llevado a la Casa de Socorro, donde los médicos de guardia le efectuaron una cura, apreciándole la fractura supracondilea del brazo izquierdo.

Pronóstico menos grave, salvo complicaciones.

Rafael de la Coba, una vez curado, pasó a su domicilio, casa número 6 de la calle de la Pastora.

Malos tratos
 Rafael Fernández Martínez, de treinta y dos años, domiciliado en la casa número 5 de la calle de Santa Inés, ha formulado en la Comisaría una denuncia contra un individuo llamado Antonio Vilches, que habita en la casa sin número de la calle Rinconada de San Antonio, porque le maltrató de palabra y obra.

AUTOMOVILISTAS
 Vuestros cubiertas gastadas podrán rodar todavía muchos miles de kilómetros si las enviáis a

RECAUCHUTADO "FIT"
 Doce de Octubre, 10.—Córdoba.
 GARANTIZAMOS NUESTROS TRABAJOS
 Se solicita Representantes

Por amenazas
 Los guardias de Seguridad números 12 y 32 detuvieron ayer a Antonio Varo Alvarez, de treinta y ocho años, domiciliado en la casa número 7 de la calle de Siete Revueltas, quien con una navaja que le fue intervenida, amenazó a su vecina Juana Moya Bazán.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado.

J. NAVAS
 ESPECIALISTA EN VIAS URINARIAS
 Consulta diaria de 2 a 6.
 Braulio Laportilla, 1.—Córdoba

Mordida por un perro
 Ayer fue mordida por un perro la niña de tres años de edad María Luisa Paniagua Pérez, la cual resultó con una herida en el antebrazo izquierdo, de la que fue asistida en la Casa de Socorro.

Una vez curada pasó a su domicilio, casa número 8 del Campo de Madre de Dios.

Aplicamos precios bajos
 Porque nos surtimos de los mejores centros productores, porque practicamos el sistema de pequeños beneficios, porque buscamos la utilidad en la mucha venta y porque aspiramos a que usted nos dedique sus compras.

Trajes de caballero, clase extra, a 25 pesetas; abrigos a 20 pesetas; abrigos de señora a 4'75 y muchos artículos a mitad de su precio.

Almacenes Hierro Aragón.—Tejidos Librería, 9 y 11.

Sustracción de metálico

La vecina de esta capital Concepción Castillo Castro, de cuarenta y siete años de edad, domiciliada en el chozo número 23 del Campo de la Verdad, fue detenida ayer por haber sustraído veinte pesetas a Fernando Trigueros Carrillo, de cuarenta y cuatro años, de un baúl que dicho individuo tenía en su domicilio, chozo número 22 del expresado barrio.

Concepción ha sido puesta a la disposición del Juzgado.

Mariano Moya

Especialista en enfermedades del Estómago, Hígado, Intestino y de la Nutrición.—Medicina general.—Rayos X.—Electroterapia.—Consulta de 2 a 4. Gondomar, 1 principal.

AVISOS UTILES

Cura el Estómago el Elixir Saiz de Carlos

Longines
 NUEVE GRANDES PREMIOS
 es el mejor reloj.

SAN ANTONIO
 ANTONIO ORTIZ MOLINA
 Almacén de carbones

Avellana graso Iragua . . . 5'00 ptas. qq.
 Cribado graso 5'50 >>>
 Galleta antracita cribada. 5'50 >>>
 Coke metalúrgico núm. 0 5'50 >>>
 Id. id. grano 0'00 >>>
 Galleta Puertollano. 5'25 >>>
 Carbonilla de encina 6'00 >>>
 Carbón de encina 11'00 >>>
 Pícd. de monte 4'00 > saco.
 Id. de orujo 4'75 > hec.º

OASOLINA.—CARBURO.—ABONOS
 Los pedidos se sirven inmediatamente.
 —Gran garantía en calidades y pesos.
 Reyes Católicos, sin núm. Teléfono 716

MEDINA AZAHARA. Fábrica de Mosaicos hidráulicos.
 Dibujos muy bonitos a 6 pesetas metro cuadrado.
 Canalejas, 9. Teléfono 624.

Arrendamiento
 Desde el día se hace de la casa y almacenes núm. 7 de la plaza de Colón.
 Informarán, Eduardo Dato, 24.

GARBANZOS Para explotar este negocio se alquila, en sitio céntrico un local alfajado con una criba Maró con su elevador e instalación de energía eléctrica. Para informes: Rafael Gavilán, Domingo Muñoz, 4.

SECCION RELIGIOSA

SANTO DEL DIA
 Hoy: San Saturnino, obispo y mártir.—Mañana: San Andrés, apóstol.

JUBILEO CIRCULAR
 Hoy en la parroquia de San Andrés, a intención de doña Rosa Revuelto, por su esposo don Santos Hernández.—Mañana en la misma iglesia.

Nuevo Restaurant Miguel Gómez
 Marqués de Boil 5 (antes Morillos). Teléfono 784
 Plato del día: Filete de cerdo a la bretona.

Restaurant Ambos Mundos
 (ANTIGUO CERRILLO)
 Plaza de Cánovas, 2 y 4
 Cocina francesa y española a cargo del acreditado cocinero Carlos Aragón
 — CUBIERTO DESDE 3 PESETAS
 — Con tres platos y postre.
 Vinos de las afamadas bodegas de A. Pérez Barquero.
 Plato del día: Conejo a la cazadora.

Nuevo Bar y Restaurant montado a la moderna
 de Francisco González, Gran Capitán, 4 y 6
 Teléfono 803
 Servicio esmerado por cubiertos y a la carta
 Se sirven banquetes
 dentro y fuera de la población.
 Plato del día: Ternera con guisantes.

Restaurant El Tourist Bar
 Victoriano Rivera (antes Plata.—Teléfono 288).
 Servicio esmerado y económico.—Encargos a domicilio y con prontitud.
 Plato del día: Ternera a la madero.

DR. ROMAGUERA
 GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
 Especialista del Dispensario y Clínica de la Cruz Roja
 SAN FELIPE, NUMERO 8

ROMERO MESA
 TALLER DE PINTURA
 Colocación de papeles pintados, extensos muestrarios de Tekko y Salubra.
 Precios sin competencia.—Santa María de Gracia, 127.—Teléfono 8-9-7.—Córdoba.

SAN RAFAEL
 ALMACEN DE CARBONES MINERALES
 Felipe Carracedo Amor
 Avenida Canalejas, 6. Teléfono 677
 CORDOBA

Esta es la casa más acreditada de Córdoba
 Los carbones antracita y coke se sirven perfectamente cribados y con absoluta garantía en pesos y calidades.
 Todos los pedidos a domicilio se sirven rápidamente.

CAPITONNÉS
 F. SOTO.—O' Donnell, 25.—Sevilla.



Afeitarse bien, pronto y suavemente son comodidades que proporciona el JABÓN GAL PARA LA BARBA. Su espuma no se seca en la cara. La hoja se desliza suave como una pluma. Pueden hacer uso de nuestra Crema de Jabón, en tubos, quienes prefieran esta otra forma de enjabonarse. Un centímetro de esta Crema basta para cada afeitado.

PRECIOS EN TODA ESPAÑA:
 Barra en estuche de cartón, 1,25.—En estuche metálico, 1,50.
 Crema de Jabón, tubo de estuche, 1,50.
 El impuesto del Timbre a cargo del comprador.

PERFUMERÍA GAL... MADRID

Por Telégrafo y Teléfono

INFORMACION DE LA MADRUGADA

QUINTA SESIÓN PLENARIA DE LA ASAMBLEA NACIONAL

La prórroga de decreto de alquileres de la sesión de la Asamblea comenzó a las cuatro menos diez, con escasa animación. Se pone a debate la prórroga del decreto de inquilinato. El ministro de Gracia y Justicia encarga la importancia del asunto y pide que los asambleístas expongan su opinión con alturas de miras y no como cañeros e inquilinos. El señor Rodríguez Muñoz defiende un voto particular. Dice que el decreto perjudica a los pequeños propietarios, habla de la carestía de la mano de obra de los impuestos para decir que a los propietarios de casas se les obliga a percibir las mismas rentas que en 1914. Agrega que esto es una injusticia. En nombre de la Comisión dictaminadora le contesta el conde de Lizárraga, quien dice que es necesario favorecer a las clases humildes, a los jornaleros, funcionarios, modelos y pequeños propietarios, cuyo capital fue amasado con el trabajo y el ahorro. Estos pequeños capitales dan a veces una utilidad al Estado que los de los multimillonarios. Termina afirmando que la enmienda del señor Rodríguez Muñoz es inadmisión. Interviene el ministro de Hacienda, quien niega que se haya aumentado la contribución a los propietarios de casas, pues no pagan más que lo que deben con arreglo a las rentas que perciben. Se muestra conforme con el dictamen. El señor Yanguas ruega a todos los señores que se expresen con la mayor claridad posible. El señor Ayats expresa su creencia de que el decreto acerca aún más el derecho de los inquilinos y pide que se haga una obra de conjunto para resolver definitivamente tan importante problema. Señala el abuso de los propietarios, que se valen de habilidades para desahuciar a los industriales. Le contesta el general Primo de Rivera, quien dice que algunas de las denuncias a que se ha referido el señor Ayats son dignas de pasar a los Tribunales. Las injusticias de los propietarios—continúa diciendo—me indignan tanto como aquí las de los soviets de obreros

que se forman dentro de algunos talleres para tirar a los dueños con pretensiones injustas. Contestando a una alusión hecha por el señor Ayats acerca del poco servicio que prestan los funcionarios del Estado, elogia a éstos y dice que las disposiciones dadas por el Directorio Militar referentes a la asistencia a las oficinas han dado excelentes resultados. A continuación se refiere el marqués de Estella a la atención que el Gobierno viene prestando a la construcción de Casas Baratas y termina afirmando que el proyecto que se discute servirá para limar las asperezas entre propietarios e inquilinos. Don Ramiro González, miembro de la comisión, defiende el dictamen diciendo que éste garantiza y defiende los intereses de los inquilinos. El presidente de la Asamblea concede un descanso de veinte minutos. Reanudada la sesión hacen uso de la palabra el director de Registros y otros asambleístas, contestándoles en nombre de la comisión el marqués de Rozalejo. Don Carlos Prats examina el dictamen y pide que se amplíe el decreto en el sentido de que no puedan sufrir perjuicios los intereses de los comerciantes. El señor Pradera interviene brevemente. El ministro de Gracia y Justicia dice que se ha preguntado a la Asamblea si quiere la prórroga del decreto y que ésta ha contestado que la quiere por un año. Sostiene que el dictamen es ventajoso para los propietarios, pero que la prórroga significa una compensación para los inquilinos. Termina diciendo que en el dictamen se ha buscado la manera de armonizar los intereses de todos. El señor Yanguas manifiesta que el proyecto llevará igual trámite que el de abintestado. La incautación de depósitos y cuentas corrientes por el Estado. Se pone a debate el proyecto relativo a la incautación de los depósitos y cuentas corrientes de los establecimientos bancarios cuyos capitales no hayan sido movilizadas en el transcurso de veinte años. El señor González Llanas impugna el

proyecto y en nombre de la comisión le contesta el general Vallespino, el cual cree que el plazo señalado no tiene nada de corto. El señor González Llanas rectifica diciendo que el proyecto no es práctico, pues la gente puede olvidarse hasta del nombre de su padre, pero no del dinero que tiene en los Bancos. El señor Cierva estima que el proyecto viene a ensanchar el campo de los bienes mostrencos. Cree que el plazo preceptuado debe ampliarse para evitar que durante la ausencia de los interesados prescriban los depósitos. Le contesta el ministro de Hacienda y se suspende el debate. La reforma del reglamento de las Secciones. El señor Yanguas declara que se va a proceder a la reforma del reglamento de las Secciones, con el fin de que puedan actuar con mayor amplitud. A las diez de la noche se levanta la sesión. La ejecución de los reos de Zaragoza. En la Oficina de censura de la Presidencia fue facilitada una nota diciendo que en las primeras horas de ayer se había cumplido en Zaragoza el inexorable fallo que la justicia dictó como sanción de un grave delito a mano armada. La sociedad—agrega la nota—exige para la defensa colectiva estos terribles ejemplos. El Gobierno quiere comunicarse en todos los momentos graves de la vida con el pueblo y excita a todas las clases a meditar sobre los extremismos a que pueden conducir los vicios, las pasiones y el descreimiento, que en esta ocasión han llevado el luto a una ciudad y pena inconsolable a las familias de los reos. Se encarga a todos los maestros y hombres que se dediquen a educar niños que traten de este asunto con toda la elevación de conceptos que el caso requiere para enterarlos de las razones por las cuales el Gobierno no ha podido recoger en esta ocasión, ni el ánimo del Rey, siempre dispuesto a la indulgencia, las peticiones de perdón formuladas por las autoridades y representantes sociales que por no pesar sobre ellos la grave responsabilidad del cumplimiento de las leyes, son libres para ejercer el noble derecho de pedir clemencia. Manifestaciones del ministro de Marina. El ministro de Marina, hablando de su pase a la reserva, ha dicho que esto colmaba sus deseos, pues tenía derecho al descanso después de tantos años como ha prestado servicios. Agregó que continuará al frente del Ministerio mientras se juzgue útil su colaboración en el Gobierno. ¡Ola, compañero! Al entrar el general Primo de Rivera en la Asamblea, encontrándose con el ordenanza Antonio Flores, que está en posesión de la laureada de San Fernando. El presidente le dijo: —¡Ola, compañero Orden! Un periodista, aprovechando la circunstancia, le dijo al ordenanza: —Ahora es cuando puede usted solicitar el favor que desea. —¿Y qué favor es ese?—preguntó el marqués de Estella. —Desea—agregó el periodista—que se le nombre ordenanza del presidente de la Asamblea. —El asunto no es de mi incumbencia—contestó el jefe del Gobierno dirigiéndose al ordenanza—, pero usted solicítelo y cuente con mi apoyo. Primo de Rivera no cree que exista crisis económica.—La reforma de la enseñanza. El marqués de Estella, hablando con varios asambleístas acerca del decreto de alquileres, decía lo siguiente: Yo no creo que haya en España una crisis económica que abarque todos los órdenes del trabajo. Los únicos obreros que hay parados son los de algunas minas, pero en cambio los del campo están de enhorabuena, pues la cosecha de aceitunas, por ejemplo, es buenísima. En Madrid de año en año aumentan los automóviles en número de dos mil, de manera que no es esa crisis de que se viene hablando por ninguna parte. Lo que ocurre veo que a todos nos gusta vivir bien y nos contraría no poder satisfacer por completo nuestros deseos. Después, dirigiéndose al señor Sáiz Rodríguez, le dijo: Usted persiste en su actitud en lo que se refiere a la reforma de la enseñanza y debe usted de convencerse de que es una buena obra, si

no que estamos en los primeros momentos de ella y precisa adaptarla. Pasa con esto lo que con los individuos que varían de domicilio, que aunque la nueva casa tenga más comodidades que la que dejaron, hasta llegar a acoplar a ella sus necesidades hay que sufrir muchas molestias. Primo de Rivera y Pradera. En uno de los pasillos encontré el jefe del Gobierno a don Víctor Pradera. —Usted—díjole—descansando, para luego meterse con el Gobierno. —No—contestó don Víctor—, no podemos meternos con él porque tiene espada. —Pero no la uso—arguyó el presidente—porque como vé, siempre vengo a las sesiones vestido de paisano. Al marqués de Estella le van a regalar una casa. El duque de Hornachuelos mostró a los periodistas una carta firmada por él, el conde de Casa Montalvo y otros aristócratas ofreciendo al general Primo de Rivera regalarle una casa en Madrid, que sin ser un palacio pueda servirle de alojamiento decoroso cuando sus ocupaciones de Gobierno le permitan disfrutar del hogar. La casa será costeada con lo que se recaude en una suscripción que se abrirá al efecto. Alemania ha hecho lo propio con Hindenburg, quien aceptó la casa que le ofrecían. El general Primo de Rivera ha contestado a la carta de referencia, diciendo que son tantos los ejemplos y las razones que en ella se citan que, unido a no tener derecho a privar a sus hijos de esa garantía para el porvenir, acepta el ofrecimiento, a condición de que la planta baja del edificio sea destinada a domicilio de la Unión Patriótica. En esta nueva sede social serán depositados todos los pergaminos y placas que han regalado a Primo de Rivera los pueblos españoles. La línea aérea Madrid Barcelona. A las catorce y diez llegó a Madrid un aparato Roland, trimotor metálico, que procedía de Marsella. Este aparato es el primero adquirido por la Compañía Española de Transportes Iberia, que ha sido fundada por el señor Echevarrieta. El nuevo avión será destinado a la línea Madrid Barcelona, cuyo servicio comenzará a funcionar en los primeros días del próximo mes de Diciembre. Es la primera línea aérea que se establece en el interior de España. PROVINCIAS Zaragoza Detalles de la ejecución de los reos. Zaragoza.—El domingo, por la mañana, el juez instructor de la causa personosa en la prisión de la calle de la Democracia y leyó a los tres reos la sentencia de muerte dictada contra ellos. Los condenados entraron en capilla a las ocho de la noche. Por la tarde se permitió que fueran visitados por sus familiares. A última hora estuvo en la prisión el Arzobispo de la diócesis, quien prodigó palabras de consuelo a los reos. El alcalde dirigió nuevos telegramas al Rey y al Gobierno reiterando la petición de indulto. A media noche en la capilla se rezó un rosario. El reo Bernal se sintió filósofo y habló con el capellán de la cárcel acerca de Platón y Cicerón. Núñez mostrábase muy abatido y Moñé resignado. Estos confesores y comulgaron. Bernal resistió a hacerlo hasta pocos momentos antes de ser conducido al patíbulo. Las ejecuciones llevaríanse a cabo poco después de las siete de la mañana, siendo auxiliados los reos por los hermanos de la Caridad. Los tres presos fueron ajusticiados en el mismo patíbulo, actuando los verdugos de Madrid y Barcelona. Los cadáveres fueron llevados a la iglesia de San Pablo, donde se cantó un responso y luego se les condujo al cementerio de Torrero, donde recibieron sepultura. En la cárcel fue izada la bandera negra. Jaén La falsificación de monedas descubierta en Andújar. Andújar.—Continúan detenidos Inocencio Irazo, Juan Manuel Cuesta y Manuel Carmona, comprometidos en la falsificación de monedas de cinco pesetas que fue descubierta recientemente. De estos tres parece que el fabricante era Irazo y que la intervención de los otros dos se reducía a poner las monedas en circulación. Existe la creencia de que se trataba de una falsificación en gran escala y que lo descubrió en esta ciudad es solamente una ramificación. La falsificación es tan perfecta que es muy difícil de distinguir los falsos de los buenos. El juez de Andújar ha solicitado que se encargue del sumario un juez especial.

Cemento Caballo
Por sacos de 50 kilos ¡Fijense! 50 kilos
ALFAROS, 11
Materiales para obras de todas clases

NICOLAS GUIRAO
Gondomar, 10
La casa que presenta las verdaderas novedades y la que más barato vende
Nada cuesta comprobarlo
Abrigos confeccionados para señora y caballero a precios de fábrica

HERNIADO
RECUPERE VD. SU SALUD

Es creencia aún muy extendida entre los HERNIADOS que les es posible curarse con el uso de bragueros corrientes. Otros piensan curar radicalmente y para siempre recurriendo a la operación. Los hechos han demostrado cuan equivocados están: llevar esos bragueros es ofrecerse a la fatal estrangulación herniaria; una operación, bien o mal hecha, encierra en sí serios peligros y nunca evita la posible reproducción de la HERNIA.

La HERNIA debe combatirse con decidida resolución mediante una acción eficaz y constante sobre la misma, localizando primero la lesión, descartando en el acto todo peligro, haciéndola desaparecer después. Esta seguridad se obtiene hoy

Con el método C. A. Boer

al cual deben la salud miles de HERNIADOS, cuyos testimonios públicos patentizan con hechos positivos los éxitos obtenidos.

Catena 2 de Noviembre de 1927.—Sr. D. C. A. BOER, Barcelona.—Muy señor mío: Le estoy agradecidísimo por haber obtenido la curación de las hernias que padecían mis dos hijas, las cuales han sido tratadas con sus aparatos C. A. BOER aplicados según su método. Estaban las dos herniadas, 5 y 6 años respectivamente y hoy se hallan ambas bien, después de llevar un año sus eficaces aparatos. Cuente usted con el sincero agradecimiento de su s. s. q. e. s. m., Manuel Martínez, calle Nueva, 9. Canena (Jaén).

Cabra 6 de Julio de 1927.—Sr. D. C. A. BOER, Barcelona.—Muy Sr. mío: Le estoy a usted muy agradecido por haber curado a mi hijo Francisco de la queadura que le hizo padecer horriblemente durante dos años. Por dos veces creí que mi hijo se me moría a causa de su enfermedad, pero tuve la suerte de colocarle los aparatos C. A. BOER y, desde aquel momento empezó a mejorar estando ya muy bien curado. Le repito las gracias y recomendaré su método y aparatos, quedando de usted affmo. s. s. Bernabé Cantero, calle Nueva, 5, Cabra (Córdoba).

Reflexione y decida. Pida consejo a su médico y no vacile más. Asegure Vd. su existencia antes de que sea demasiado tarde. Cuidese de su HERNIA, pero no con peligrosas rutinas. Haga lo con inteligencia y sanará merced al método C. A. BOER. El eminente especialista recibe en:

SEVILLA, miércoles 7 de Diciembre, hotel Simón.
LORA DEL RIO, jueves 8, Fonda Terry.
CÓRDOBA, viernes 9 de Diciembre, hotel Simón.
MONTILLA, sábado 10, Hotel Comercio.
PUENTE GENIL, domingo 11, Fonda Española.
LUCENA, lunes 12 de Diciembre, Fonda la Suiza.
CABRA, martes 13, Fonda La Central.
BAENA, miércoles 14, Fonda Comercio.
JAÉN, jueves 15 de Diciembre, hotel Francia.
BAEZA, viernes 16, hotel La Española.
UBEDA, sábado 17 de Diciembre, hotel Comercio.
LINALES, domingo 18, hotel Cervantes.
ANDUJAR, lunes 19 Diciembre, fonda Española.
C. A. BOER, Especialista Herniario, Pelayo, 60 (Plaza Cataluña), BARCELONA

BERNARDO AÑÓN GARCIA
Almacén al por mayor de Cereales y Legumbres, Harinas y Salvados
Molino para trituración de toda clase de piensos
Plaza de Colón, 14--Córdoba

ZAFRA POLO
Ayer previnimos a usted
Hoy la esperamos
Nuestras ventajosas ofertas
de fin de mes
Realizarán el milagro de su compra.
¡Sólo por cinco días!

Corte de Bata con cuatro metros, de franelas de algodón estampadas, pesetas.	2-50
Corte de Bata con cuatro metros, de preciosos Chester, de novedad.	3-50
Corte de Bata con cuatro metros, de nuevas Sargas estampadas, pesetas.	4-50
Corte de Bata con cuatro metros de Piqué especial, dibujo tejido, pesetas.	5-50
Corte de Bata con cuatro metros, de muy finos Pañetes estampados, pesetas.	5-50
Corte de Bata con cuatro metros, del nuevo tejido «Colores Cruzados» pesetas.	8-00
Corte de Bata con cuatro metros, de muy finas Gamuzas estampadas, pesetas.	9-00

Nuestros cortes de Abrigos
Interesan a usted

Corte de Abrigo con cuatro metros, de Gamuza de lana, dibujo nevado, pesetas.	15-00
Corte de Abrigo con cuatro metros, de Otoman seda, colores y negro, pesetas.	16-00
Corte de Abrigos con tres metros, de Gamuza fina de lana, ancho 140 cm, toda la escala de colores y negro, pesetas.	18-00
Corte de Abrigo con cuatro metros, de Gamuza de seda, revés felpa moda, pesetas.	20-00
Corte de Abrigo con tres metros, de Gamuza, en finas mezclas de moda, pesetas.	22-50

Restos y finales de piezas
de todas clases de tejidos a unos precios sorprendentemente baratos

Manta de algodón lana, tamaño 75x100, pesetas.	1-15
Manta blanca de lana, tamaño 150x195, pesetas.	12-00
Manta blanca de lana, tamaño 170x225, pesetas.	15-00
Juego de cama, tamaño matrimonio, confeccionado en género corriente y compuesto de Sábana y Funda bordadas, pesetas.	18-00
Juego de Mantelería blanca, damasco, tamaño corriente, seis cubiertos, pesetas.	6-00
Colcha de seda fina, tamaño 22x240, pesetas.	19-00
Corte de colchón con metros 4'50, de cutis de algodón, tamaño de matrimonio, pesetas.	13-50

¡NO FLAMOS. NO HACEMOS APUNTES

Solamente ofrecemos artículos de calidad

OLIVAREROS
Aprovechad en la próxima campaña las enormes ventajas de la *Baldora Médica TARSIS*, que es la que más agota, la que menos energía consume, la de mayor rendimiento y, sin embargo, la más económica y de más fácil montaje.
Patente número 101.170, propiedad de
La Constructora Andaluza
González-Sagrera, Ingenieros—Paseo de la Victoria-CÓRDOBA

Gran Tintorería y Planchado Mecánico Laríos
SEVILLA
Especial para limpieza y teñido de prendas y planchado de cuellos y puños
PARA ENCARGOS:
ALMACENES SANCHEZ

Sociedad de Ganaderos
DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Precios de cotización del 29 de Noviembre hasta nuevo aviso:

	Pesetas
Vaca con hueso, kilo, a	3'80
Idem sin hueso, a	5'28
Ternero con hueso, a	4'40
Idem sin hueso, a	6'08
Macho, a	3'00

Rafael Terroba Ortiz
Médico-Dentista
CONCEPCION, 32--CÓRDOBA

Camión cinco toneladas. Semi-nuevo, bien carrozado, propio para casa comercial o empresa de transportes, se vende. Almacén de Colmenares.—Avenida de Cervantes, 24 Valentin García del Campo.—Córdoba

ENFERMERÍAS DE LOS OJOS
ESPECIALISTA
DOCTOR PÉREZ JIMÉNEZ
HORAS DE CONSULTA: DE 1 a 5
CALLE JESÚS MARÍA, NÚM. 4

TEJIDOS
J. RUIZ ROMERO
Habiendo recibido el completo surtido en todos los artículos de la temporada, ofrezco las mayores ventajas en precios y calidades.
María Cristina y Alfonso XIII, frente al Gobierno Civil.

EL SEÑOR
Don Francisco Estévez Pérez
Ha fallecido el 28 de Noviembre de 1927, a los 68 años de edad
HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES
—R. I. P. A.—
Su Director espiritual don Juan Bernia García; su desconsolada esposa doña Rosario Barroso Rodríguez; sus hijas doña Rosario y doña Josefina; hijos políticos don Diego León Álvarez y don Rafael Marín Fernández; sus nietos doña Carmen Cubero Estévez y don José Flores González; hermanos, y demás parientes del finado, ruegan a sus amigos le encomienden a Dios nuestro Señor y asistan al funeral que, por su eterno descanso se celebrará hoy, a las seis y media de la tarde, en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos (Compañías), por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.
El duelo se recibe en la Iglesia y se despide en el Cementerio.

Rogad a Dios en caridad por el alma del señor
Don Andrés Bojollo Cender
Que falleció el día 13 de Abril de 1922
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD
—R. I. P. A.—
Todas las misas que se celebren en la Iglesia parroquial de San Lorenzo el día 30 del corriente, desde las ocho y media en adelante, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.
Sus hijos, hijos políticos, nietos, hermanos y demás familia, suplican a sus amigos le encomienden a Dios y a la Santísima Virgen del Carmen.

PORTLAND "IBERIA"
 SOCIEDAD ANONIMA
El mejor cemento Portland artificial

ABRICA EN CASTILLEJOS (Línea de Madrid Alicante) DEPÓSITO: Calle de Téllez, 6, MADRID
 Oficinas: Calle de Fernán Cortés, 2, MADRID Teléfono 12.926.-Apartado 672
 Dirección Telegráfica y Telefónica: IBERIAMB-MADRID

20 DOSIS
PILDORAS SALUDABLES DE MUÑOZ
 LAXANTES-PURGANTES
 En todas las farmacias
CENTIMOS 80 CAJA

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO DEL DIARIO DE CORDOBA
 Calle García Lovera, núm. 20
 APARTADO NUM. 30 TELEFONO NUM. 184

Se hace con prontitud toda clase de trabajos :: Facturas, esquelas de defunción, participaciones de enlace, recordatorios, prospectos y carteles en todos tamaños, cintas para coronas, etc., etc.

Calle García Lovera, núm. 20

Legítimos motores DIESEL
 "CHRISTOPH", horizontales de 4 tiempos y verticales de 2 tiempos. Grupos motor Diesel y bomba centrífuga acoplados directamente.
 Grupos Electrógenos Pequeños motores Diesel, de 2, 4 y 6 H.P. "GRAZ", verticales de 1 hasta 6 cilindros y de 30 hasta 2.500 H.P. Motores Marinos.
 Todos nuestros motores son de ARRANQUE INSTANTANEO Y COMPLETAMENTE EN FRIO, sin necesidad de emplear ningún medio auxiliar de encendido.
 PIDANSE DETALLES Y PRESUPUESTOS A
Ferrovías y Siderurgia, S. A.—Madrid APARTADO 564

MARMOLES Talleres García
 Lápidas artísticas y conmemorativas, retratos a buzil, estatuas, panteones y todo lo concerniente a la decoración de mármoles.
 Precios sin competencia.
AGUSTIN MORENO, 108.—CORDOBA

AGRICULTORES!
 Abonad con Nitrato de Sosa de Chile. Es un abono excelente para todos los cultivos. Se vende en todas las casas que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al «Comité del Nitrato de Chile».—Madrid.—Apartado, 6.—Sanquillo, 21.

Se vende muy barato el kiosco de cemento, con tres puertas de persianas de hierro, que habia instalado en la fachada de San Nicolás. Basón en la Contería de La Perla, calle Gendomar.
TRACTOR «Cetro» de 14-22 HP. usado se vende a toda prueba, con arado bisarro, José Ruano, Gran Capitán, 31.
Asfalto. Federico Espinosa se ofrece para hacer suelos y pavimentos para evitar las humedades. Basón, Agustín Moreno, 184.

LA ESTRELLA
 Seguros de Incendios. — Seguros sobre la Vida.
 Seguros de Accidentes del Trabajo, respondiendo del riesgo de heridas y responsabilidad civil.—Seguros de paquetes por ferrocarril.
 Subdirector: Antonio García, Oficinas, Sevilla, núm. 16.—Córdoba

Relojes a plazos
 Hasta 15 meses de crédito. Extenso surtido en relojes de bolsillo, de pared y despertadores de todas marcas, diversidad de formas en pulseras, medallas, sortijas, cubiertas y artículos de platería. RELOJERIA ROYAL, Alfonso XIII, 36.—Descuento a revendedores.

URINARIAS Se curó radicalmente de una blenorragia con sólo una caja de Cachets Collazo (AMBOS SEXOS)
 Sr. D. A. García Collazo, «Torre León» 30 de Octubre, Madrid.—Muy señor mío: Cumplido con el deber de expresarle mi agradecimiento por encontrarme hoy curado de una blenorragia, en la que ya dos meses que estaba padeciendo de la citada enfermedad, y gracias a sus Cachets Collazos quedé sano en la primera caja, continuando la segunda para completar mi cura.
 En prueba de mi agradecimiento, le autorizo a usted para que haga el uso que le plazca de esta carta.
 Rogándole, empero, que reserve mi nombre, pudiendo darme el interesado que particularmente lo solicite, a disposición de los cuales estoy incondicionalmente, por el agradecimiento que usted me merece. Soy de usted atento y afectísimo s. s.
 Manifestaciones como las que preceden, diarias y numerosamente repetidas, permiten afirmar, de una manera absoluta, que los Cachets Collazo son siempre de rápidos y seguros efectos en la blenorragia, gonorrea (gota militar), cistitis, prostatitis, leucorrea (flujos blancos de las señoras), metritis, vaginitis y demás enfermedades de las vías urinarias, por antiguas y rebeldes que sean.
 A pesar de costar 16'25 pesetas, resultan sumamente económicos y de uso muy cómodo y reservado.
 Preparados por el doctor García Collazo, en Rosario (Argentina) y premiados con medallas de oro en París y Roma.
 Gratis remito dos notables libritos. Pídalos:
A. GARCIA.—Alcalá, 85.—Madrid

Cajas de madera para envases, buenas y baratísimas. Farmacia del Globo, Alfonso XIII, 52.
Se arrienda un amplio local, propio para industria o comercio, en la Plaza del Petró, 3. Para tratar en la misma.
Se arriendan pisos en la calle Claudio Marcelo, 15. Informarán, en la misma casa, de 4 a 6 y en Maese Luis, 22.
Arrendamiento Se hace desde el día de la casa núm. 6 calle Navas de Tolosa. Para tratar, Arroyo San Lorenzo, 25, de 5 a 7 de la tarde.

Gran Churrería Madrileña
ANTONIO SANCHEZ Y GRANADOS
 Tiene el honor de somnoliar a su numerosa clientela y al público en general, que se halla establecido en la calle de San Pablo, número 34, donde encontrará los legítimos CHURROS MADRILEÑOS especiales y pestifos ALFONSO XIII. Los mejores.—El dueño es el mismo que estuvo instalado en la casa número 22 de la misma calle, frente a la de Santa María.
CALLE DE SAN PABLO, NÚMERO 34
 Sábado y Domingo abierto toda la noche

GRAN VAQUERIA ANDALUZA
 Se vende leche de vaca por cuenta del ganadero por mañana y tarde, en la calle Duque de Fernán-Núñez, 11. Se sirve a domicilio. Se hacen tres repartos diariamente.

Gran Funeraria Católica
JOSÉ A. MORENO MESA Pompeyos, 7.—Teléfono 303.—Córdoba
 —Economía y prontitud—

BOJALATERIA DE RICARDO ORTEGA
 Instalaciones de agua y gas
 Vidrieras artificiales a 60 pesetas metro cuadrado
 Construcción de toda clase de obras concernientes al riego
 Se componen radiadores
 Especialidad en guarderías para autos y coches
A 2'25 metro de canal y bajante
García Lovera, 2.—Córdoba

Corsetería Madrileña
 No hacer encargo alguno sin antes visitar este establecimiento
 Especialidad en Corsets-Fajas.—Fajas.—Corsets rectos
 Especialidad en Corsets-Fajas.—Fajas.—Corsets rectos
LIBRERIA 14 CORDOBA

Se muere por las Arterias
 Dominado por el artrismo y la arterio-esclerosis es una continua amenaza de muerte repentina por la rotura de una arteria. Mata reventando el corazón y obstruyendo el flujo renal. Tener cuidado el su sangre esta envenenada por el ácido urico y la toxina lo que se traduce por torfuadas de calor y congestión después de las comidas una falta de resistencia en el trabajo rompiendo articularmente brotes y erupciones en la piel o debilidad de la vista o el oído, haga V. una cura con el **DEPURATIVO RICHELET** cuyos resultados leasombrara. Vera V. desaparecer sus dolores y los otros signos de mas peligrosas complicaciones. Este poderoso reconstituyente de la sangre le reforzara los puntos debiles del organismo. La captitud de enfermos curados por el **DEPURATIVO RICHELET** son incalculables.
 Cada frasco va acompañado de un folleto ilustrado. De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías, Laboratorio L. RICHELET, de Seda, rue de Belfort, Bayona (Francia).

REPRESENTANTE
 provincial necesitase, máquinas sin competencia empedrado mecánico, tallar plie dras y adoquines, etc. Apartado 6010.—Madrid.
CEBOLLAS. Se venden superiores, de Alcolea, por cuenta del dueño, en el interior de Córdoba. Para tratar en la calle Rey Almansor, 13 principal.
Empleado de escritorio
 Se necesita uno, joven, ya salido de quinta, que maneje perfectamente la máquina de escribir y tenga práctica comercial; intil sin buenas referencias. Para detalles, Doce de Octubre, 3, 2.ª izquierda, de 12 a 2 tarde.

Se traspasa en el día establecido con existencias, instalado en la calle principal de un barrio, en buenas condiciones.
 Para tratar dará razón el portero del Círculo de Labradores.

Se vende casa de planta baja, con 4 habitaciones, muy próxima al Campo de la Merced, propia para empleado del Ferrocarril. Dan razón, calle Cea, 16, piso alto interior, de 12 a 2.

SE ARRIENDA local propio para farmacia, oficinas o cosa análoga, en la calle Blanco Belmonte, 4 y 6. Razón, Eduardo Dato, 2 y 4.
Pérdida de un chaleco sin terminar. La persona que se lo haya encontrado y quiera devolverlo en la calle Ortaño, sin número, se le gratificará.
SE TRASPASA una taberna, «Alfonso XIII» número 72.
Pérdida de un puño con gmel de oro, por las calles Conde y Laque, Buen Pastor y Valladares, Gratificará, Francisco Granero, Valladares, 5.
Se ofrece habitación sitio céntrico para caballero. Informarán, en calle Gondomar, despacho de periódicos, esquina a la calle de Quintero.
Se vende una casa en la calle Barriónuevo. Para tratar con su dueño, Escudella, 10.
Criada. Se necesita en la calle de San Silio, número 53.
ARRENDAMIENTO. Se hace de piso bajo, sitio céntrico, próximo al Gran Capitán y calle Gondomar, con instalación de agua y luz eléctrica. Razón, Braulio La-portilla, 4, portera.
Montañera. Se vende la del Montañero, próximo a Alcolea. Informarán, Alfonso XIII, 43.
URGENTE. Por ausentarse su dueño, no se vende cama y silla de noche, moderna. Maese Luis, 1.
Guardia Civil retirado, ofrece para cobradora casa comercial, guardia, portero o cargo análogo. Razón, Pimentera, 16.
Se componen toda clase de muebles. Razón, Conde de Cárdenas, 8 y 10. «El Ponzasiento».

ALMONEDA Se vende un perchero con buena luna, una cómoda, un baúl mundo, una zafra de unas diez arrobas, un arca pequeña y una orza para aceitunas. Puede verse de 10 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde. Plaza del Tambor, 2.
Se arrienda desde el día el piso segundo izquierda de la casa calle Gondomar (altos de la Perla), con seis habitaciones, con cuatro balcones a la calle, cuarto de baño. Para verlo, los días laborables de 9 de la mañana a 6 de la tarde. Razón, portera de dicha casa.
BOGOYES USADOS. Se venden para acelluna u otros usos. Razón, POZO, Reloj, 1.

SE VENDEN tinajas para aceite o vino, con cubita de 200 arrobas. Antiguo molino del Broque, detrás del Cuartel de Sagunto (Marzubal).
VENDO lana blanca, garbanzos de buena cocción y buen tamaño, a peseta el kilo y otros a 70 céntimos, y dos depósitos para chorizo. Moriscos, 32.
SE ARRIENDA la casa núm. 174 de la calle de San Fernando (antes Forés), Razón, San Fernando, 117, almacén de Comestibles.
 Si tienes lector la gripe y calentura te dá tomarás el Silito Santo para que puedas sudar.

VENTA
 Se vende una prensa para tirar carteles. Darán razón en la imprenta de este DIARIO.

DIARIO DE CORDOBA PERIODICO INDEPENDIENTE
 DECANO DE LA PRENSA LOCAL

Setenta y ocho años de publicación no Interrumpida
 Extenso servicio telegráfico de España y el Extranjero.—Noticias de la capital y de la provincia.—Informaciones gráficas.—Colaboración literaria.
CORRESPONSALES EN TODA LA PROVINCIA

TARIFA DE ANUNCIOS

EN 1.ª PLANA.	GACETILLA Y ANUNCIO entre gacetillas.	Ptas. 1'00 línea
EN 2.ª	ANUNCIO intercalado en el resto del texto.	0'50
	en «Avisos útiles».	0'45
	corriente.	0'40
EN 3.ª	ANUNCIO intercalado en la Información telegráfica.	0'35
	corriente.	0'30
EN 4.ª		0'25
		0'10

MINIMO por inserción: Para la 1.ª plana, 2'00; para la 2.ª plana, 1'00; para la 3.ª plana, 0 80, y para la 4.ª plana, 0'50.

Anuncios con emplazamientos especiales o que sean elegidos por el anunciante dentro de cada grupo, comunicados, artículos industriales y análogos, una vez aceptada la publicación de los mismos, y anuncios desde 1/4 de plana en adelante, precios convencionales, pero nunca menores que el doble de los de tarifa.

Bonificaciones en los precios de esta TARIFA
 Al suscriptor, si se trata de anuncios de su exclusivo interés. 25 %
EN NINGÚN CASO SE HARA MAYOR BONIFICACION DEL 25 %

TARIFA de esquelas mortuorias y de misas

Ancho de dos columnas y altura de 20 a 22 líneas (75 a 85 mm.)	Tamaño corriente	Ptas. 100 cada día
EN 1.ª PLANA.	Encabezando las dos primeras columnas o del centro.	80
	Encabezando las dos últimas.	60
En 2.ª	Al pie de la plana.	40
En 3.ª	En el lugar que permita la composición de la misma.	15

Tamaños distintos de los anteriores, precios proporcionales, a menos que se trate de media o más de media plana, en cuyo caso los precios serán convencionales, pero nunca menores que los proporcionales.
BONIFICACIONES.—Por la esquila mortuoria de suscriptor se cobrará la mitad de los precios de tarifa. El suscriptor pagará la mitad de los precios de tarifa por las esquelas mortuorias de las personas de su familia que habitaran con él y por las esquelas de misas de cualquier persona de su familia.
 Cuando las esquelas hayan de insertarse en la 3.ª plana, sin exceder su tamaño del corriente, tan sólo se cobrará por ellas cinco pesetas en los mismos casos consignados anteriormente.

TARIFA DE ANUNCIOS EN LA 'SECCIÓN RELIGIOSA'
 Anuncios de defunción, de misas y demás cultos que hayan de celebrarse a expensas de particulares, no excediendo de 15 líneas y en la forma acostumbrada. Ptas. 2'50 cada día
BONIFICACIONES.—Sólo se cobrará 1 peseta por el anuncio de defunción del suscriptor.—El suscriptor pagará tan solo 1 peseta por el anuncio de defunción de las personas de su familia que habitaran con él y por los anuncios de misas de cualquier persona de su familia y demás cultos que hayan de celebrarse a sus expensas.
 El exceso de líneas se cobrará, en ambos casos, a 0'15 pesetas línea.

TODOS LOS BENEFICIOS se entienden en el supuesto de que el suscriptor haya satisfecho el primer trimestre de suscripción y esté al corriente en sus pagos.
 LA UNIDAD TIPOGRAFICA DE MEDIDA será la línea del cuerpo 10 para la 1.ª, 2.ª y 3.ª planas, y del cuerpo 8 para la 4.ª, al ancho de una columna (62 milímetros).
 MUY IMPORTANTE.—No podemos comprometernos a hacer un número fijo de inserciones de anuncios que excedan de 125 líneas, ni a insertarlos en día fijo, aunque se procurará hacerlo.